

**REGIÓN
CENTRAL**




RAPE | Estamos Construyendo Región

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RAPE Región Central

Vigencia 2018

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
			Página 1 de 32

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Vigencia 2018

Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL

FERNANDO FLOREZ ESPINOSA

Director Ejecutivo

TANIA MARGARITA LOPEZ LLAMAS

Directora Administrativa y Financiera

LUIS GERARDO ARIAS ROJAS

Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ

Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

PAOLA ANDREA CHACON TELLEZ


Asesora de Comunicaciones

STELLA CAÑÓN RODRIGUEZ

Asesora Control Interno

Edición
Febrero 2019


Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03	
	FORMATO			
	PROCESO:			VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 2 de 32
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Información General.....	3
Marco Legal.....	3
Objetivo	4
Alcance	4
CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP.....	4
ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.....	5
1. ELEMENTO POLITICAS CONTABLES	7
2. ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS.....	8
3. ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	8
VALORACIÓN CUALITATIVA.....	9
FORTALEZAS	9
DEBILIDADES.....	9
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.....	10
RECOMENDACIONES	10

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2018

INTRODUCCIÓN

El proceso de Control Interno, en el marco de sus funciones y roles, establecidos por la ley, presenta a la Dirección Ejecutiva de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable implementado en la entidad, en atención de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, en especial, las previstas en la Resoluciones 706 y 193 de 2016, y 533 de 2015, y en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN).

La evaluación corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2018, en los procesos contables, con el fin de valorar la existencia y efectividad de los controles establecidos.

La responsabilidad del Sistema de Control Interno Contable es de la Alta Dirección y por delegación, de todas las áreas, procesos y funcionarios que intervienen en su desarrollo, apropiación, evaluación y mejora.

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe:


Evaluación de Control Interno Contable

Fuente(s) de la Información:

- Proceso Gestión Financiera
- Procedimientos y Manual de Políticas Contables
- Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP.

Marco Legal

- **Resolución Contaduría General de la Nación 706 de 2016, arts. 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 16.** Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO		VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	F-CMC.02 - 01

- **Resolución Contaduría General de la Nación 193 de 2016, arts. 3, 4 y 5.** Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

Artículo 3o. El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad....

Artículo 4o. Los responsables del informe anual de evaluación del control interno contable son el representante legal y el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces.

- **Resolución Contaduría General de la Nación 533 de 2015, art 4.** Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

Objetivo

Evaluar, en forma cuantitativa y cualitativa, el control interno contable, de la Rape- Región Central, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable, bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.


Alcance

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2018, donde se evalúa el Control Interno Contable de la Región Administrativa y de Planeación Especial- RAPE.

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, establecido por la Contaduría General de la Nación, CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas requeridas.

CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP

Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, la entidad a través de Control Interno diligenció oportunamente (26 de febrero), la información objeto de este informe, en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-, cuyo plazo era 28 de febrero de 2019.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Así mismo, la Resolución 193 de 2016, establece en su anexo, el procedimiento para la evaluación del control interno contable, el formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa y cualitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

VALORACIÓN DENTRO DEL FORMULARIO

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.3
PARCIALMENTE	0.18
NO	0.06


EFECTIVIDAD (EF)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.7
PARCIALMENTE	0.42
NO	0.14

El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación ejecuta el cálculo automáticamente, dando una calificación general y por etapas.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

El resultado de la encuesta de evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), señala una calificación promedio de **4,76** puntos, que la ubican en una calificación EFICIENTE de implementación de su sistema.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 6 de 32
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

CAPTURA INTELIGENTE
Mensajes de Error

Fecha: 26-02-2019

Código	Mensaje	Permisible	Necesita Comentarios	Comentarios (Max 250 caracteres)	Categoría
M4039	DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE, LA ENTIDAD TIENE CALIFICACIÓN: - EFICIENTE	Si	No		EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE


Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP CGN

El resumen de dichos resultados es el siguiente:

923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central
GENERAL
01-01-2018 al 31-12-2018
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.76
1.1	...A. POLÍTICAS CONTABLES				
1.3	...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
1.4	...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP CGN

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

A continuación, el balance general de cada etapa y grupo de actividades previsto en el Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central).

1. ELEMENTO POLITICAS CONTABLES

La RAPE-Región Central, ha generado su Manual de Políticas Contables en el marco de la implementación de las NICSP, aplicando el marco normativo correspondiente a la entidad. Y contempla los criterios necesarios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Se cuenta con políticas establecidas como:

- Todos los hechos económicos, realizados en cualquier dependencia de la entidad, deben ser informados al área de contabilidad.
- Identificación de los bienes en forma individualizada.
- Realizar las conciliaciones asociadas a la naturaleza de la entidad, y se consideren significativos y lograr así una adecuada clasificación contable, entre ellas conciliaciones bancarias y operaciones recíprocas.
- Procedimientos administrativos para establecer la responsabilidad de registrar los recaudos generados; manejo de cajas menores; el manejo de propiedades, planta y equipos, y los demás bienes de las entidades,
- Presentación oportuna de la información financiera debidamente analizada.
- Política y guías de cierre integral de las operaciones.


OBSERVACION: En la evaluación realizada se observa que se cuenta con todos estos instrumentos como: Manual de Políticas Contables, procedimientos, guías y circulares, sin embargo, se califica parcialmente, teniendo en cuenta que la socialización de estos documentos no se hace de manera periódica con todos los funcionarios involucrados en el proceso contable.

Así mismo contempla los criterios para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

1. El Reconocimiento, es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones, así como las posteriores actualizaciones de valor, en sus diferentes subetapas de: identificación, clasificación, medición inicial, registro y medición posterior.

Para la vigencia 2018, se registraron todas las transacciones, hechos y operaciones realizadas por el proceso contable, presupuesto, tesorería, bienes y servicios, nómina, facilitando el control y mejoramiento de las actividades, en sus diferentes subetapas.

2. La Revelación, es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

Garantiza la presentación de los Estados Financieros y notas a los estados financieros y demás informes, es así, como en esta etapa la RAPE- Región Central, ha cumplido con la elaboración de estados contables y demás informes, a los entes de control, autoridades competentes y a la alta dirección, lo que se deriva de la implementación del aplicativo destinado para garantizar el funcionamiento y control del proceso contable, así como el avance en la actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del sistema de información para procesar la información.

OBSERVACION: en cuanto al análisis, interpretación a través de los indicadores financieros, se califica parcialmente, ya que si vemos el propósito de este elemento es el de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de la entidad, desde las perspectivas financiera, económica y social, con los indicadores financieros, el proceso no tiene definidos estos y solo se maneja los del plan de acción

Se sugiere involucrar otros indicadores financieros, que complementen el análisis e interpretación de la realidad de las cifras y permitan su seguimiento y toma de decisiones.

2. ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS


Dentro de este elemento, se presentan los estados financieros, a las diferentes partes interesadas como: Consejo Directivo, Organismos de Control, ciudadanía y se hace la publicación de los estados financieros de manera semestral en la página web de la entidad, así mismo la información es insumo para la rendición de cuentas que se realiza anualmente.

Para el periodo 2018, se presentó oportunamente la información a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP y se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros, con las cifras reportadas a la CGN.

La información que se presenta en los Estados Financieros de la entidad es de fácil comprensión para la ciudadanía y las notas a los estados financieros permiten tener claridad sobre las variaciones representativas en el periodo.

3. ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE

La entidad cuenta con un mapa de riesgos institucional, dentro del cual se identifican riesgos del proceso financiero, los cuales fueron trabajados con el líder del proceso, el seguimiento se realiza cuatrimestralmente a los riesgos de corrupción identificados, de acuerdo con el reporte del encargado del proceso y evaluación por Control Interno.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	Página 9 de 32

A la fecha el mapa de riesgos institucional está en etapa de actualización y se recomienda revisar los riesgos identificados del proceso contable, si se hace necesario ajustarlos.

OBSERVACION: Dentro de este elemento y de acuerdo con la calificación establecida como Parcialmente, en el tema del plan institucional de capacitación, se debe considerar el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.

Así mismo la autoevaluación por parte del proceso de los controles que tiene establecido para las actividades que comprenden el proceso contable, adicionales al cierre mensual que realiza.

VALORACIÓN CUALITATIVA


Con la verificación realizada por el proceso de Control Interno, se evidencia de cumplimiento de las variables de control por parte de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), que la ubican en un nivel EFICIENTE de implementación de su Sistema de Control Interno Contable. A continuación, la valoración cualitativa de los resultados alcanzados en cada etapa del proceso contable.

FORTALEZAS

La RAPE - REGIÓN CENTRAL, ha venido realizando la implementación de su Sistema de Control Interno Contable, de manera adecuada. Sus principales fortalezas son:

- La Entidad viene dando aplicación y cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la etapa de convergencia a las normas internacionales NICSP.
- Se realizan verificaciones para comprobar que los registros contables sean los adecuados y por los valores correctos.
- Existe la idoneidad en las personas que manejan el proceso contable y financiero de la entidad y se realiza un trabajo en equipo con los líderes de los procesos que proveen información al proceso contable.
- El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos.
- Se suministra información oportuna a los diferentes usuarios de la información.
- Se cuenta con un aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería.

DEBILIDADES

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03	
	FORMATO			
	PROCESO:			VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	Página 10 de 32	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		

Se evidencian oportunidades de mejora, que se relacionan principalmente con:

- El proceso cuenta con un Manual de Políticas Contables actualizado, que debe ser socializado y publicado en el micrositio de la entidad, para conocimiento de todos los usuarios.
- No se encuentran definidos unos indicadores financieros que permitan medir la eficiencia y eficacia del proceso contable, solo los que encontramos en el plan de acción.
- Se debe socializar otros procedimientos identificados dentro del proceso de transición a las normas internacionales: deterioro de activos, reconocimiento de propiedad, planta y equipo y recaudo de ingresos.
- Falta documentar algunos procedimientos que se pueden considerar importantes como: cierres contables, políticas de depuración contable, entre otros.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- La entidad ha venido adelantando el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad Publica NICSP como herramienta para organizar y dar cumplimiento a lo establecido por la ley.
- El proceso viene en articulación con el Sistema de Gestión de Calidad y el proceso de Gestión Documental, en el mejoramiento de procedimientos, formatos y guías y manejo de archivos.


RECOMENDACIONES

Las recomendaciones a tener en cuenta para seguir avanzando en el mejoramiento del proceso:

1. Socializar y publicar en el micrositio, el manual de políticas Contables actualizado (con las normas NICSP), a todos los proveedores y usuarios internos de la información financiera.
2. Definir indicadores, que permitan medición de la información financiera, que genera el proceso contable, se sugiere tener en cuenta algunos como:

Análisis vertical

El análisis vertical es una herramienta de análisis financiero sumamente útil porque permite comparar un rubro específico con respecto al total al que pertenece. En el caso del estado de situación financiera, el total del activo de cada año es 100% al igual que el total de pasivo y capital. A partir de ahí, a todas las partidas del activo y del pasivo y capital, respectivamente, se les calcula el porcentaje que representan con respecto

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 03
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

al total que pertenecen dividiendo el monto de la partida entre el total del activo o la suma de pasivo y capital.

PROPUESTA DE INDICADORES FINANCIEROS APLICABLES A LA ENTIDAD:

- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTOS TOTALES
- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO / ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR COBRAR /ACTIVO TOTAL
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO/ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR PAGAR/ PASIVO TOTAL
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS/ PASIVO TOTAL
- OTROS PASIVOS/ PASIVO TOTAL

Análisis horizontal


El análisis horizontal es sumamente importante cuando se trata de detectar las tendencias del comportamiento a través del tiempo de las partidas que forman parte de los estados financieros. A diferencia del análisis vertical, en el análisis horizontal se toma un año base como referencia al cual se le asigna 100% y a partir de él, se calculan los aumentos o disminuciones que haya sufrido cada una de las partidas del estado de resultados y del estado de situación financiera en el tiempo.

Este mismo procedimiento se puede aplicar al estado de situación financiera para determinar las tendencias respecto de un año base.

PROPUESTA DE INDICADORES FINANCIEROS APLICABLES A LA ENTIDAD:

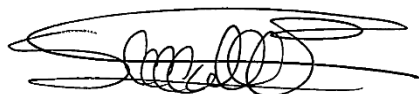
- % VARIACIÓN DE GASTOS AÑO ANTERIOR vs. AÑO ACTUAL
- % VARIACION DEL INGRESO AÑO ANTERIOR VS. / AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL ACTIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL

3. Actualizar los riesgos identificados y que se encuentran actualmente en el mapa de riesgos institucional, juntamente con la labor a realizar para la vigencia 2019, con la Oficina Asesora de Planeación.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03	
	FORMATO			
	PROCESO:			VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 12 de 32
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		


4. Identificar necesidades de capacitación con relación a los temas contables que fortalezca las competencias de los encargados del proceso y de aquellos que son proveedores de información contable.
5. Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece el Decreto 648 de 2017- **ARTÍCULO 2.2.21.1.6 Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno....** “d. Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.”

En espera que las recomendaciones de Control Interno contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos involucrados con el desarrollo e implementación adecuada del Sistema de Control Interno Contable de la entidad.




STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno


Nota: Se anexa informe presentado en el **Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)**.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 13 de 32
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	


923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central					
GENERAL					
01-01-2018 al 31-12-2018					
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,76
1.1.11. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 533 de 2015, para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación a utilizar a partir de la aplicación de las NICSP en Colombia.	0,93	
1.1.21.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se conoce por los responsables de la información que hace interfase con contabilidad, como son Bienes y servicios y talento Humano, sin embargo, está pendiente una socialización del Manual de Políticas Contables, dentro del marco de las NICSP.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		TITULO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO:			
		F-CMC.02 - 01		Página 14 de 32		


1.1.31.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se aplican acorde con lo definido en el proceso y en cumplimiento de las normas contables		
1.1.41.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad por ser una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio., está sujeta a la aplicación de la Contabilidad Pública, y debe presentar información financiera con características cualitativas, al igual que ser oportuna, razonable, confiable, relevante y comprensible;		
1.1.51.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Estas van orientadas a que se genere, información razonable y oportuna para la entidad y que el control facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se encuentran los planes de mejoramiento, planes de acción, manuales de políticas contables, tesorería, manejo de caja, formatos, que están pendientes por revisar y ajustar	0,86	
1.1.72.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Se encuentran ubicados en el microsítio de la entidad Share Point, para consulta, sin embargo, falta actualizar y socializar en jornadas diferentes.		
1.1.82.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se realiza por parte de Control Interno, un seguimiento trimestralmente		

 <p>REGIÓN CENTRAL RAPE Estamos Construyendo Región</p>	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Existe el manual de Políticas Contables, y los procedimientos, tales como recaudos, pagos, conciliaciones bancarias entre otros, pendiente su actualización y socialización.	0,90	
1.1.103.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se encuentran publicados en el micrositio, pendiente su actualización y socialización.		
1.1.113.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios y nómina, haciendo interfase la información, igualmente están definidos los documentos que soportan los pagos o ingresos en la entidad.		
1.1.123.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se encuentran los documentos, sin embargo, se deben ajustar y actualizar algunos, así mismo los nuevos procesos socializar		
1.1.134. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de políticas contables, se indica que el Almacén el encargado de dar el registro tanto de los ingresos, salidas, traslados, bajas, registro de mejoras, entre otros, a los bienes de la Entidad.	0,86	
1.1.144.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se conoce, sin embargo, es necesario realizar una nueva socialización del nuevo manual.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 16 de 32	


1.1.154.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante inventarios esporádicos y en el momento de la entrega al funcionario, así como, el de fin de cada vigencia.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe un procedimiento de conciliación bancaria, publicado en el micrositio Share Point.	1,00	
1.1.175.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La profesional encargada del proceso conoce el procedimiento publicado y socializado en el micrositio.		
1.1.185.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mediante el seguimiento de Control Interno		
1.1.196. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se encuentra dentro de los procedimientos definidos los responsables de cada etapa del proceso y publicados en el micrositio.	0,86	
1.1.206.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se conoce las responsabilidades, se debe realizar nuevamente revisión y socialización de estos procesos.		
1.1.216.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO,	SI	En las auditorías al proceso financiero.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 17 de 32	


	PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?				
1.1.227. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se encuentra dentro del manual de políticas contables.	1,00	
1.1.237.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada responsable conoce la información a reportar y los tiempos para el corte, se hace necesario volver a socializar de acuerdo con el manual. De la misma manera se envía circular para reporte de información por cierre de periodo		
1.1.247.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información es enviada oportunamente por los responsables de generarla.		
1.1.258. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, ¿EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se emite circular por la Dirección Ejecutiva, sobre cierre fiscal y presupuestal, dirigida a colaboradores de la entidad. 2018	1,00	
1.1.268.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se envía a todos los correos institucionales de los funcionarios.		
1.1.278.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Cada área asume la responsabilidad de entrega de la información para el cierre fiscal.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.1.289. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se realiza la acción de toma de inventarios y cruce de información, sin embargo, no está documentado el proceso.	0,86	
1.1.299.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Pendiente ajuste y socialización de las directrices dadas, para inventarios y cruce de información.		
1.1.309.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	De acuerdo con los que están establecidos dentro del SGC.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Establecidas en el manual de Políticas Contables y en los procedimientos identificados.	0,90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se realiza la acción, sin embargo, se debe revisar y socializar nuevamente el procedimiento.		
1.1.3310.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS,	SI	A través de los seguimientos realizados por Control Interno y los cierres contables realizados por el responsable del proceso.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 19 de 32	


	INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS?				
1.1.3410.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	En los cierres trimestrales, se efectúa seguimiento a las cuentas, con el cruce realizado desde el mismo aplicativo.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Mediante la descripción de los procedimientos, los cuales se encuentran en el microsítio de la entidad.	1,00	
1.2.1.1.211.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios, tesorería y nómina, presupuesto haciendo interfase la información, igualmente están definidos los responsables de generar la información.		
1.2.1.1.311.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Aunque no se encuentra documentado, se conoce por el responsable del proceso, quienes reciben la información generada. Entre ellos los socios, entes de control (Contaduría y Contraloría General de la Hacienda, Hacienda Distrital y Hacienda Nacional y ciudadanía en general		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, ¿O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentran debidamente identificados por el área contable, con las correspondientes cuentas por pagar, por cobrar y sus soportes	1,00	
1.2.1.1.512.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se identifican y se miden a partir de esa relación que soporta la obligación.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 20 de 32	


1.2.1.1.612.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se identifican plenamente para su baja a partir de su individualización por documentos soporte.		
1.2.1.1.713. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2018 de la RAPE, son preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la resolución 533 de 2015, marco normativo para Entidades del Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), Resolución 620 de 2015 por el cual se incorpora el Plan General de cuentas al Marco normativo para entidades del Gobierno, Resolución 468 de 2016 por el cual se modifica el plan general de cuentas y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la nación (CGN).	1,00	
1.2.1.1.813.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La Rape dentro de su proceso de gestión financiera genera los datos que se derivan de todos las operaciones y transacciones, con el fin de hacer el reconocimiento de estos.		
1.2.1.2.114. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Resolución 468 de 2016 y sus modificaciones y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la nación (CGN).	1,00	
1.2.1.2.214.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Desde el proceso financiero se realiza permanentemente la revisión de la pág. Web. de la Contaduría, para revisar actualizaciones.		
1.2.1.2.315. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Cada hecho económico se registra de manera individual, con la elaboración de los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los libros respectivos	1,00	

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.2.1.2.415.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso financiero afecta las cuentas específicas según el marco normativo de acuerdo a transacción u operación realizable. Establecido además en el Manual de políticas Contables.		
1.2.1.3.116. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El aplicativo TNS, genera en forma cronológica la información diligenciada en el día a día	1,00	
1.2.1.3.216.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En las bases de datos del aplicativo y desde el módulo de consulta por control interno se revisan los registros contables y su cronología.		
1.2.1.3.316.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes cuentan con un consecutivo, con el cual se hace el seguimiento.		
1.2.1.3.417. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Mediante los respectivos comprobantes de contabilidad, que genera el aplicativo TNS.	1,00	
1.2.1.3.517.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Todos los registros contables se encuentran debidamente soportados con las facturas, cuentas de cobro, certificados de ingresos, entre otros.		
1.2.1.3.617.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los responsables del proceso financiero (contador y tesorera) conservan y custodian los documentos en físico que manejan como soporte de las transacciones efectuadas y son archivadas en el archivo de gestión de la entidad.		
1.2.1.3.718. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS	SI	Se elaboran los comprobantes de egreso, ingreso y ajustes	1,00	

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 22 de 32
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	


	COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?				
1.2.1.3.818.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se elaboran los comprobantes de egreso, ingreso y ajustes		
1.2.1.3.918.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	En la entidad, se efectúan los registros contables en forma cronológica de acuerdo a la ocurrencia de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.		
1.2.1.3.1019. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se efectúan los registros contables guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza la verificación de comprobantes contables frente a la información registrada en libros auxiliares, para verificar su coincidencia.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan los ajustes correspondientes en el sistema directamente		
1.2.1.3.1320. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Mediante la revisión de la información en el módulo correspondiente de contabilidad, nómina, presupuesto, bienes y servicios.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. ¿DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	De manera permanente, ya que el aplicativo se maneja de manera integral, cada módulo afecta en los movimientos contables.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.2.1.3.1520.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La información reportada, se genera de información que se genera de los libros contables		
1.2.1.4.121. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El marco normativo es el aplicable a la entidad, para entidades del gobierno	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, ¿SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El profesional especializado responsable del proceso financiero - contable conoce la normatividad respecto a la aplicación del marco normativo que aplica a la entidad.		
1.2.1.4.321.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se asigna un valor monetario a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros, de acuerdo al marco normativo, que rige la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?	SI	Estos procesos se encuentran definidos en el Manual de Políticas Contables de la entidad.	1,00	
1.2.2.222.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Para la determinación de la depreciación, RAPE – Región Central utilizara el método de depreciación de línea recta, la cual iniciará cuando		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 24 de 32	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


			el bien esté disponible para su uso y se aplica actualmente.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ¿Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En las revisiones de inventario que se realiza por el proceso de gestión de bienes		
1.2.2.422.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	El procedimiento está definido en el manual de políticas Contables		
1.2.2.523. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Dentro del manual de Políticas Contables, se definen los criterios de medición para efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y equipo, beneficios de los empleados, entre otros.	1,00	
1.2.2.623.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Con base en el marco normativo para entidades del gobierno.		
1.2.2.723.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se encuentran definidos en el manual de políticas contables.		
1.2.2.823.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Después del reconocimiento, de los hechos económicos y de acuerdo al procedimiento establecido en el manual de políticas contables, se hace la medición posterior.		
1.2.2.923.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En el momento de la ocurrencia y soporte del hecho económico.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.2.2.1023.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Cuando los registros ameritan un concepto experto, para su justificación.		
1.2.3.1.124. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo a las fechas de corte, se están presentado los estados financieros a los diferentes usuarios.	1,00	
1.2.3.1.224.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se encuentra definido en el Manual de Políticas Contables		
1.2.3.1.324.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumple oportunamente, con la divulgación de la información.		
1.2.3.1.424.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La Dirección Corporativa, presenta los estados financieros a la Dirección Ejecutiva para análisis de la información.		
1.2.3.1.524.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se presenta: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera.		
1.2.3.1.625. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los Estados Financieros se genera de los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03
	PROCESO:		CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			20/10/2017	
			F-CMC.02 - 01	Página 26 de 32	


1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El profesional responsable del proceso contable, previo a la generación de los Estados Financieros, realiza la revisión pertinente de la información a consolidar.		
1.2.3.1.826. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se tienen definidos otros indicadores del proceso, no los financieros.	0,60	
1.2.3.1.926.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se definen los indicadores del Plan de Acción.		
1.2.3.1.1026.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La que se utiliza para medir los definidos en el plan de acción.		
1.2.3.1.1127. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros son bastante claros en su información.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE, reconoce todas sus operaciones en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables mostrando así hechos financieros, económicos y sociales acorde a la fecha y el periodo determinado.		
1.2.3.1.1327.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA	SI	Las notas a los estados financieros de la RAPE permiten visualizar resumidamente la aplicación de todos los requerimientos de las		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 27 de 32	


	INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?		normas, durante todo el proceso contable de la información financiera presentada.		
1.2.3.1.1427.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Para el periodo se reportó la variación significativa respecto a los recursos del Sistema general de Regalías.		
1.2.3.1.1527.4. ¿LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se hace sobre conocimientos del profesional responsable del proceso.		
1.2.3.1.1627.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se hace una revisión de la información antes de ser presentada a los diferentes usuarios, por parte del profesional responsable del proceso.		
1.3.128. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Esta información es tenida en cuenta en la presentación a realizar en la rendición de cuentas a que está obligada la entidad.	1,00	
1.3.228.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La base de la información siempre se genera de los Estados Financieros y se revisa para cualquier informe a presentar por parte de la RAPE.		

 <p>REGIÓN CENTRAL RAPE Estamos Construyendo Región</p>	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017 Página 28 de 32	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01			


1.3.328.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los estados financieros de la entidad son claros y la información que presenta se facilita el ser entendida por los diferentes usuarios.		
1.4.129. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se identifican en el mapa de riesgos institucional y de corrupción de la entidad.	1,00	
1.4.229.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se trabaja el mapa de riesgos con los líderes de los procesos y se hace la autoevaluación para su seguimiento por Control Interno.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Una vez se tiene definido el riesgo, se hace su valoración, para establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	0,86	
1.4.430.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	De acuerdo con el seguimiento que se realiza al mapa de riesgos.		
1.4.530.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Es necesario revisar y actualizar los riesgos institucionales del proceso contable.		
1.4.630.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Con el mapa de riesgos que se tiene identificado actualmente, se ha logrado mitigar el riesgo.		
1.4.730.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES	PARCIALMENTE	Se realiza con los cierres de mes.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 29 de 32	

	IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?				
1.4.831. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Se hace necesario fortalecer el proceso de capacitación en esta área, así como socialización del manual de políticas contables.	1,00	
1.4.931.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los responsables de cada módulo que hace interfase con el módulo contable conocen y reconocen los hechos económicos.		
1.4.1032. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se hace necesario fortalecer el proceso de capacitación en esta área, así como socialización del manual de políticas contables.	0,88	
1.4.1132.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Por el área de Bienestar del personal		
1.4.1232.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	De las capacitaciones que se logran realizar sobre estos temas financieros se orientan al mejoramiento de competencias.		


	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:	CÓDIGO:	Página 30 de 32	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

2.1	FORTALEZAS	NO	<p>La Entidad viene dando aplicación y cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la etapa de convergencia a las normas internacionales NICSP. Se realizan verificaciones para comprobar que los registros contables sean los adecuados y por los valores correctos. - Existe la idoneidad en las personas que manejan el proceso contable y financiero de la entidad y se realiza un trabajo en equipo con los líderes de los procesos que proveen información al proceso contable. El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos. Se suministra información oportuna a los diferentes usuarios de la información. - Se cuenta con un aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería.</p>		
2.2	DEBILIDADES	NO	<p>El proceso cuenta con un Manual de políticas Contables, que debe ser socializado y publicado en el micrositio de la entidad, para conocimiento de todos los usuarios. - No se encuentran definidos unos indicadores financieros que permitan medir la eficiencia y eficacia del proceso contable, solo los que encontramos en el plan de acción. - Se debe socializar otros procedimientos identificados dentro del proceso de transición a las normas internacionales: deterioro de activos, reconocimiento de propiedad, planta y equipo y recaudo de ingresos. - Falta documentar algunos procedimientos tales como: cierres contables, políticas de depuración contable, entre otros.</p>		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 03
	PROCESO:		CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 31 de 32

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	La entidad ha venido adelantando el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad Publica NICSP como herramienta para organizar y dar cumplimiento a lo establecido por la ley. - El proceso viene en articulación con el Sistema de Gestión de Calidad y el proceso de Gestión Documental, en el mejoramiento de procedimientos, formatos y guías y manejo de archivos.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Socializar y publicar el manual de políticas Contables, a todos los proveedores y usuarios internos de la información financiera.- Definir indicadores financieros, que permitan medición de la eficiencia y eficacia del proceso.- Actualizar los riesgos identificados y que se encuentran actualmente en el mapa de riesgos institucional, conjuntamente con la labor a realizar para la vigencia 2019.- Identificar necesidades de capacitación con relación a los temas financieros que fortalezca las competencias de los encargados del proceso. - Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece la ley.		

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP CGN

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03	
	FORMATO			
	PROCESO:			VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 32 de 32		